

RACIONALIDAD ECONÓMICA Y DIVERSIDAD DE GÉNERO

Nadia Calviño Santamaría

Ministra de Economía y Empresa

RESUMEN

La economía, como ciencia social, debe no solo explicar y responder a la evolución de las grandes cifras macroeconómicas y los desequilibrios financieros, sino también proporcionar respuestas coherentes a los principales retos de la sociedad.

El impacto de la desigualdad, la sostenibilidad medioambiental, la economía colaborativa, los nuevos servicios digitales, el valor de los datos personales, de la salud y los servicios sociales o la brecha de género son asuntos que han recibido poca atención por parte de la disciplina académica y que, sin embargo, han de ser abordados urgentemente para poder entender el profundo cambio que está viviendo nuestra economía social de mercado.

Dos mil dieciocho ha sido el año en el que el movimiento feminista ha alcanzado escala global. La toma de conciencia sobre la importancia de la igualdad de género ha saltado a la esfera pública de manera irreversible, impulsando una consideración cada vez más sistemática de la diversidad en el ámbito del análisis y de la política económica: por motivos de justicia y equidad y también por pura racionalidad económica.

PALABRAS CLAVE

Diversidad de género, Crecimiento económico, Enseñanza de economía, Transformación estructural.

El desequilibrio del poder económico en detrimento de las mujeres es uno de los grandes problemas globales de justicia y equidad a los que nos enfrentamos. La brecha de género tiene además graves consecuencias económicas en el corto y medio plazo. Esta cuestión, junto con otras como la sostenibilidad medioambiental y la justicia redistributiva, debe formar parte de cualquier agenda de política económica orientada a conjugar la estabilidad financiera con el progreso social.

A día de hoy existe un amplio consenso social sobre la necesidad de lograr la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Se trata de un objetivo inaplazable cuya defensa compete a todos por múltiples razones sociales, políticas y también económicas, de entre las que cabe señalar dos elementos de la realidad que resultan particularmente ilustrativos.

El primero de ellos es que la crisis ha supuesto un retroceso en materia de igualdad de género en un buen número de economías avanzadas. España es una de

ellas. En el año 2007, nuestra economía era la décima del mundo en igualdad de género según el *Gender Gap Index* del Foro Económico de Davos. Este Índice analiza distintas dimensiones de la brecha de género, como la económica, el empoderamiento político, la sanitaria y la educativa. Desde entonces España ha venido descendiendo en este *ranking* hasta situarse en el puesto número 29 en la edición de 2018 que se publicó a mediados de diciembre (1).

La falta de avance en nuestro país es especialmente acuciante en lo que se refiere a la participación económica y las oportunidades de las mujeres, donde la brecha de género es de casi el 42% según este mismo índice. Resulta también muy preocupante que en el apartado de igualdad salarial España se sitúe en el puesto 129 de un total de 149 economías analizadas en el informe. Esto se debe en gran medida a la automatización y la digitalización, que ha afectado de manera más intensa a tareas desempeñadas mayoritariamente por mujeres. El informe señala que los

progresos en igualdad de género son demasiado lentos hasta el punto de que, si se mantuviera el ritmo de avance actual, se tardarían dos siglos en alcanzar una paridad efectiva en el mercado de trabajo.

Este panorama es preocupante. En primer lugar, por razones de justicia y equidad, cuestiones que por sí solas ya justificarían políticas públicas para revertir la discriminación. A ellas se unen además importantes razones económicas. Estudios recientes señalan que la paridad efectiva de las mujeres genera más beneficios económicos de lo que se pensaba inicialmente porque la evidencia empírica está acreditando que la diversidad genera valor; un valor cuantificable y tangible.

Los estudios tradicionales sobre la materia se han centrado en analizar el aumento de la dotación del factor trabajo –y por tanto del PIB– generado por una mayor participación de la mujer. Según estos enfoques, el género no es una dimensión relevante: los hombres y las mujeres se consideran *factores sustitutivos* de modo que la dotación del factor trabajo es equivalente a la suma de horas trabajadas por individuos, independientemente de su género.

Sin embargo, los estudios más recientes demuestran que mujeres y hombres se complementan unos a otros en el ámbito del trabajo, porque cada uno aporta distintas habilidades y perspectivas (IMF, 2018a). Esto supone que la diversidad de género no solo genera un aumento de la dotación del factor trabajo en términos absolutos, sino que también mejora la productividad de los factores ya existentes. De este modo, las ganancias en términos de crecimiento económico de incorporar a las mujeres de manera efectiva superarían lo que se consideraba tradicionalmente. Es más, si una mayor diversidad aumenta la productividad de los factores ya empleados, los salarios de los hombres pueden también mejorar con la inclusión de las mujeres en el ámbito económico.

La mayoría de estimaciones disponibles sitúan la pérdida de PIB asociada a la brecha de género en al menos el 15% en el caso de España (véase, por ejemplo, Cuberes y Teignier, 2015). A nivel global, un informe reciente del Banco Mundial estima que la desigualdad de ingresos en perjuicio de las mujeres supone un 14% de pérdida en riqueza global, equivalente a más de

23.000 dólares por persona en el mundo (Wodon y De la Briere, 2018).

El valor generado por la diversidad es patente también en el ámbito del sector financiero (IMF, 2018b). La mayor presencia femenina en los consejos de administración de las instituciones financieras y de supervisión está asociada con mayor estabilidad financiera: mayores colchones de capital, menor volumen de préstamos de dudoso cobro y mayor resistencia a los test de *stress*. Una de las razones fundamentales que se aducen para explicar este fenómeno es que la diversidad conduce a una mejor toma de decisiones.

El segundo elemento de la realidad que debe hacernos pensar está relacionado con la escasa presencia de mujeres en el ámbito de la ciencia económica, tanto en las principales instituciones y órganos decisorios como en la investigación. Está acreditado que esta falta de diversidad influye en lo que se mide, se estudia y se recomienda desde la academia o los organismos internacionales y, por tanto, en las opciones dominantes de política económica.

Los datos son abrumadores: la economía es una de las disciplinas académicas con un mayor sesgo masculino. En Europa solo un 20% de los economistas *senior* son mujeres, mientras que en EE.UU. solo hay un 15% de catedráticas en economía (OCDE) (2). Y solo una mujer en la historia ha ganado el Premio Nobel de Economía.

En esta línea, no resulta casual que la evaluación del desempeño económico se base casi exclusivamente en el PIB. Este agregado solo tiene en cuenta las transacciones de mercado, con la única excepción del consumo público, cuya inclusión a su vez está relacionada con el origen histórico del PIB tal y como se entiende hoy en día (que se remonta al final de la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial, cuando el gasto militar tenía una gran importancia, tanto en términos cuantitativos como políticos). La economía se mide en función del valor de mercado y ello supone que la economía doméstica, la cooperación, la economía de los cuidados y otras actividades tradicionalmente desempeñadas por las mujeres no son objeto de medición. Según los agregados económicos predominantes, las mujeres que en muchos lugares del mundo dedican su vida a cuidar de los niños o ancianos o caminan

kilómetros para buscar agua y acarrearla hasta sus hogares no están contribuyendo al progreso económico de sus sociedades. Y esto es muy relevante porque la sociedad tiende a percibir –y los dirigentes políticos a preocuparse por– aquello que se mide.

En este sentido, el Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social, auspiciado por la OCDE, ilustra en un estudio reciente cómo la excesiva dependencia del PIB como criterio de desempeño económico fue en buena medida responsable de que no se actuara a tiempo para prevenir la crisis de la última década. Su propuesta es enriquecer los indicadores económicos de referencia con otras métricas entre las que destacan la desigualdad o el grado de inseguridad económica (Stiglitz y cols., 2018). En esta misma línea, una mujer economista ha puesto encima de la mesa de manera muy elocuente la necesidad de replantear lo que se entiende como creación de valor en la ciencia económica (Mazzucato, 2018). Abrir este debate puede contribuir a hacer las economías más productivas, más equitativas y más sostenibles.

De la misma forma, es preciso reflexionar sobre las características del *homo economicus*, base de los modelos, cuyo comportamiento se presume guiado por la racionalidad, la independencia y la ambición o el propio interés; sin considerar en absoluto otros factores relacionados con la maximización del bienestar colectivo, la confianza o el logro de equilibrios cooperativos estables en el tiempo. Las implicaciones de política económica son evidentes: los agentes son siempre racionales, su interacción en los mercados también, cualquier equilibrio es bueno y, por tanto, la regulación no es sino una interferencia innecesaria ya que con incentivos adecuados se puede lograr la asignación óptima. Sin embargo, los límites de esta aproximación para tratar de explicar la realidad son cada vez más claros. Sin entrar aquí en las múltiples implicaciones para la política económica, basta recordar el papel de la regulación inadecuada e insuficiente en el desencadenamiento de la Gran Recesión.

No es accidental que a día de hoy la investigación económica se centre en gran medida en materias relacionadas con las matemáticas y los modelos cuan-

titativos mientras que otras, como la economía de la salud, del bienestar o de la educación, reciben en conjunto mucha menor atención por parte de los investigadores (Auriol, 2018). Estas últimas son de las pocas materias en las que predominan los artículos escritos por mujeres economistas, que se interesan en mayor medida por ramas aplicadas de la ciencia como la economía del trabajo, la demografía o el desarrollo, además de las ya mencionadas. Es interesante señalar que las mujeres economistas tienen también visiones diferentes respecto a los fenómenos y las políticas. Se ha acreditado que, frente a sus homólogos masculinos, las doctoras en economía en EE.UU. tienen más probabilidad de mostrarse de acuerdo con afirmaciones como que la regulación gubernamental en ese país no es excesiva, que la distribución de la renta debe ser más equitativa o que las mujeres y los hombres no tienen las mismas oportunidades profesionales (véase *The Economist* o May y cols., 2014). En el caso de Europa, las economistas tienen más probabilidad de mostrarse a favor de incrementar la protección medioambiental que sus compañeros varones. Del mismo modo, es menos probable que una mujer economista en Europa se muestre a favor de la solución de mercado frente a la intervención gubernamental (May y cols., 2018).

Por tanto, la falta de diversidad no es una cuestión anecdótica, no solo reduce el desempeño económico en relación al potencial, sino que también encorseta nuestra aproximación a los fenómenos y las opiniones prevalecientes entre los economistas sobre un determinado asunto. Dada la particular influencia que tiene esta disciplina académica en las políticas públicas, parece razonable pensar que esta circunstancia condiciona el menú de política económica o, dicho de otra forma, el marco de lo que se consideran políticas económicas aceptables, ortodoxas y razonables.

Son muchas las instituciones que, conscientes de ello, están haciendo un esfuerzo decidido por superar este encorsetamiento a través de la diversidad. En el último año, el FMI, la OCDE y el Banco Mundial han nombrado a tres mujeres como sus respectivas economistas jefes. Y las asociaciones económicas más importantes comienzan a preocuparse de manera manifiesta por el sesgo masculino en la profesión, cons-

tituyendo comités específicos dedicados a evaluar la presencia de mujeres en la disciplina académica. En esta misma línea, en el Gobierno de España, mayoritariamente femenino, por primera vez los ministerios con competencias en el área económica están en su inmensa mayoría dirigidos por mujeres.

Es fundamental comprender la sociedad para así poder transformarla. Y eso requiere una visión abierta y global y el replanteamiento de algunos de los principios que han dominado la ciencia económica mediante una pluralidad de enfoques, es decir, mediante la diversidad en sentido amplio: de edad, de disciplinas y, por supuesto, de género. De ello depende que acertemos en nuestros diagnósticos y recomendaciones y, en última instancia, nuestro éxito como sociedad a la hora de afrontar los retos del futuro.

NOTAS

- (1) Alemania ha pasado del puesto número 7 al 14, Bélgica del 19 al 32. En cambio, otros países han mejorado como Francia (del 51 al 12) o Canadá (del 18 al 16) o se han mantenido (Portugal, en el puesto 37).
- (2) En el año 2015 y en EE.UU. solo el 30% de los doctorados en Economía fueron otorgados a mujeres, frente a más del 50% en las ramas conocidas como STEM (ciencia, tecnología, ingeniería o matemáticas), en humanidades o en otras ciencias sociales (Bayer y Rouse, 2016). En Europa, hay muchas menos investigadoras en Economía que en otras ramas de las ciencias sociales como Ciencias Políticas o Sociología: 24% frente a 57% y 38%, respectivamente (Marimón et al, 2011).

BIBLIOGRAFÍA

- Auriol E. (2018), «Women in Economics», Brussels Economic Forum, junio 2018.
- Bayer, A. y Rouse, C. E. (2016), «Diversity in the Economics Profession: A New Attack on an Old Problem», *Journal of Economic Perspectives*, vol. 30, núm. 4, Fall 2016, págs. 221-242.
- Beneito, P.; Boscá, J. E.; Ferri, J. y García, M. (2018), «Women across Subfields in Economics: Relative Performance and Beliefs», *Working Papers* 2018-06, FEDEA.
- Cuberes, D. y Teignier, M. (2015), «Aggregate effects of Gender gaps in the labor market: A quantitative estimate», *Journal of Human Capital*, vol. 10, núm. 1, primavera 2016.
- The Economist «Women and economics: The profession's problem with women could be a problem with economics itself», Print edition, Dec 19th 2017.
- «The Global Gender Gap Report» (2018), World Economic Forum.
- Lange, G.; Wodon, Q.; Carey, K. (2018), «The Changing Wealth of Nations 2018: Building a Sustainable Future», World Bank, Washington, DC.
- Marçal, K. (2016), «Who cooked Adam Smith's dinner: a story of women in economics», *Pegasus Books*; 1 edition (May 9, 2017).
- Marimon, R.; Guardiancich, I.; Mariathan, M.; Rossi, E. (2011), «Survey on Research Funding for the Social Sciences in Europe», European University Institute, Max Weber Programme, Academic Careers Observatory, EUI.
- Mariya Brussevich, Era Dabla-Norris, Christine Kamunge, Pooja Karnane, Salma Khalid y Kalpana Kochhar (2018), «Gender, Technology and the future of work», International Monetary Fund, Washington D.C.
- May, A. M.; McGarvey, M. G. y Whaples, R. (2014), «Are Disagreements among Male and Female Economists Marginal at Best? A Survey of AEA Members and Their Views on Economics», *Contemporary Economic Policy* 32 (1):111-32.
- May, A. M.; McGarvey, M. G. y Kucera, D. (2018), «Gender and European Economic Policy: A Survey of the Views of European Economists on Contemporary Economic Policy», *Kyklos* 71 (1):162-83.
- Mazzucato, Ma. (2018), «The Value of Everything: Making and Taking in the Global Economy, Allen Lane.
- Ostry, J. D.; Álvarez, J.; Espinoza, R. y Papageorgiou, C. (2018), «Economic gains from gender inclusion: new mechanisms, new evidence», International Monetary Fund, Washington D.C. (IMF, 2018a).
- Sahay, R.; Čihák, M. y otro IMF Staff (2018), «Women in finance: a case for closing gaps», International Monetary Fund, Washington D.C. (IMF, 2018b).
- Sahay, R.; Čihák, M.; N'Diaye, P.; Barajas, A.; Kyobe, A.; Mitra, S.; Nian Mooi, Y. y Yousefi, S. R. (2017), «Banking on Women Leaders: A Case for More?», International Monetary Fund, Washington D.C.
- Stiglitz, J.; Fitoussi, J. y Durand, M. (2018), «Beyond GDP: Measuring What Counts for Economic and Social Performance», *OECD Publishing*, París.
- Wodon, Quentin T.; de la Brière, B. (2018), *Unrealized Potential: The High Cost of Gender Inequality in Earnings, The Cost of Gender Inequality*, Washington, D.C.: World Bank.